



CONVOCATORIA 005-2024-SN/JNJ

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE
JUECES/JUEZAS DE PAZ LETRADO - ACCESO ABIERTO**

El Pleno de la Junta Nacional de Justicia acordó en sesión del 21 de mayo del 2024 convocar a concurso público para la selección y nombramiento de jueces/juezas de paz letrado del Poder Judicial, a fin que los/las profesionales interesados(as) presenten su postulación a las plazas referidas.

PLAZAS CONVOCADAS

- Jueces/juezas de paz letrado : 12

ETAPAS Y SU VALORACIÓN

- Evaluación de conocimientos – 25% del total de la calificación
- Evaluación curricular – 20% del total de la calificación
- Estudio de caso – 25% del total de la calificación
- Entrevista personal – 30% del total de la calificación

- ✓ Todas las etapas son eliminatorias
- ✓ Puntaje mínimo aprobatorio en cada etapa: 66.66 puntos sobre 100

PAGO POR DERECHO DE TRAMITACIÓN

El pago se efectúa en el **Banco de la Nación: programa vía Teleproceso**.
En el recibo debe figurar el número del DNI de el/la postulante.

CÓDIGO TRIBUTIVO	CONCEPTO	IMPORTE
09161	JUEZ O FISCAL ACCESO ABIERTO	S/. 1 200.00

CRONOGRAMA:

- Pago por derecho de tramitación : Del 03 al 17/06/2024
- Plazo de inscripción : Del 04/06/2024 hasta las 12 del mediodía del 18/06/2024

FORMA DE INSCRIPCIÓN: Se debe llenar la Ficha de Inscripción a través de la [extranet de la JNJ](#), a la cual puede acceder a partir del día siguiente de efectuado el pago.

BASES: El plazo y forma del proceso de inscripción, los requisitos para la postulación, la presentación de la declaración jurada de intereses de carácter preventivo, el cronograma del concurso, el desarrollo de las etapas, la presentación de tachas y denuncias, así como toda la información referida al presente concurso público, se encuentran contenidos y debidamente detallados en las bases aprobadas por el Pleno de la Junta Nacional de Justicia, las mismas a las que se puede acceder dando click en [descargar bases](#).

COMUNICADOS E INFORMES: Para toda información respecto del presente concurso, los/las postulantes deberán remitirse a la página web de la JNJ, al [BOM](#), al correo electrónico detallado en las bases de cada convocatoria y al teléfono 2028080, anexos 142, 187, 189 y 411 (Lima).

Lima, 31 de mayo del 2024